RESOLUCIÓN Nº 349 / 2.010. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "MARAVILLAS DEL TRIGO" PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2010. -

Pedro Juan Caballero, 26 de abril de 2010.

VISTA: La Invitación cursada por la U.O.C. a las Firmas Proveedoras, para la presentación de ofertas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL**, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, Ejercicio Fiscal 2010 y...; - - - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según Dictamen Nº 12 /2010 de fecha 26 de abril de 2010, por la cual recomienda ADJUDICAR a la **EMPRESA "MARAVILLAS DEL TRIGO" PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL**, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, Ejercicio Fiscal 2010, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros. - - - - -

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la **Contraloría General de la República,** y siendo **ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL** dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u".**- - - - - - - - - - - -